DATOS GENERALES

Periodo al que corresponde el Informe	11	08	2025	10	09	2025	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI []			NO [X]			
Porcentaje de Ejecución	**FÍSICA**			**PRESUPUESTAL**			
	25%			25%			

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**DUBERNEY GUTIÉRREZ ZAPATA**
DEPENDENCIA	Secretaria de Desarrollo Social
CARGO	Secretario de Desarrollo Social
MUNICIPIO	Santa Rosa de Cabal

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	**633/2025**
FECHA DE CONTRATO	11 de agosto de 2025
CONTRATISTA	**ANA MARIA BEDOYA VÁSQUEZ**
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1.004.738.913
PROYECTO	Fortalecimiento de las estrategias para tratar y prevenir los casos de discriminación y violencia que atentan contra los derechos de las mujeres y población sexualmente diversa en santa rosa de cabal
VALOR	$13.200.000
PLAZO	Cuatro (4) meses
FECHA ACTA DE INICIO	Agosto 11 de 2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA	Diciembre 10 de 2025
ADICIÓN	**N/A**
PRÓRROGA	**N/A**
SUSPENSIÓN	**N/A**
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA ACOMPAÑAR LOS PROCESOS LIDERADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CON POBLACIONES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL.	

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. **Cumplimiento del Objeto**: Se da cumplimiento en un 25%, con las actividades descritas en el Contrato

2. **Grado de Cumplimiento de las Obligaciones**

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	AMEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1.	Brindar acompañamiento y orientación psicosocial, desde la Subsecretaría de Mujer Y Equidad de Género, a los casos que se presenten en situaciones de violencia basada en género y requieran atención oportuna .			X			En el marco de las acciones de la Subsecretaría de Mujer y Equidad de Género, se brindó acompañamiento psicosocial de manera satisfactoria a situaciones relacionadas con violencia de género. La atención se ofreció de manera cercana y adaptada a las particularidades de cada caso, respondiendo tanto a remisiones realizadas por otras instituciones como a solicitudes recibidas directamente. En todos los procesos, se garantizó un acompañamiento oportuno y ajustado a las necesidades específicas de las personas atendidas.
2.	Apoyar las distintas actividades y programas que se gestionen desde la secretaria de Desarrollo Social,			X			Las actividades programadas se desarrollaron de manera eficiente, ofreciendo un apoyo oportuno en las tareas solicitadas y planificadas por la Secretaría de Desarrollo Social,

	así como llevar a cabo las caracterizaciones de la comunidad y /o personas atendidas durante cada intervención realizada en el marco de su contrato, Asimismo, se deberá realizar la digitalización y entrega de la base de datos correspondiente, siguiendo los formatos establecidos para tal fin						lo que permitió llevar a cabo de forma adecuada las intervenciones previstas en el contrato. De igual forma, se realizaron las caracterizaciones necesarias para el cumplimiento de las funciones y se avanzó en la digitalización y entrega de la base de datos bajo los formatos establecidos, garantizando así una gestión organizada y de fácil acceso a la información.
3.	Guiar y ofrecer acompañamiento a las comunidades rurales del municipio de Santa Rosa de Cabal			X			El cumplimiento se logró de manera satisfactoria mediante diversas actividades dirigidas a fortalecer la salud mental y a facilitar el acceso a los servicios ofrecidos desde la Subsecretaría de Mujer y Equidad de Género. Estas acciones contribuyeron a consolidar y fortalecer el vínculo entre la comunidad rural del municipio y la administración municipal, promoviendo una relación cada vez más cercana y efectiva.
4.	Desarrollar un mínimo de once (11) talleres mensuales en instituciones educativas del municipio de Santa Rosa de Cabal, orientados al fortalecimiento de la salud mental desde un enfoque de género.			X			Con el propósito de continuar fortaleciendo el trabajo articulado con las instituciones educativas del municipio, se llevaron a cabo de manera satisfactoria las actividades programadas en respuesta a las necesidades señaladas por las psicorientadoras. Durante este proceso se brindó acompañamiento a las instituciones que manifestaron requerimientos en relación con sus estudiantes, abordando temas como el autoconcepto, el reconocimiento de emociones y el fortalecimiento de redes de apoyo.

5.	Ofrecer acompañamiento en al menos dos (2) acciones del programa Sello Violeta, enfocadas en el sector comercial, con el fin de aportar al proceso de certificación turística del municipio de Santa Rosa de Cabal.			X			Como parte de la implementación de la estrategia Sello Violeta, cuyo fin es prevenir la discriminación y la violencia hacia las mujeres en espacios laborales y públicos, se cumplieron satisfactoriamente las actividades previstas. Se llevaron a cabo sesiones de sensibilización con empresas interesadas en acceder al sello, en las que se presentaron los principales lineamientos de la iniciativa y se acordaron nuevas acciones orientadas a fomentar ambientes laborales basados en la igualdad, el respeto y la no violencia.
6.	Coordinar un mínimo de once (11) intervenciones psicoeducativas en el marco de la estrategia 'No más ojos violetas', con el objetivo de prevenir las violencias basadas en género en el municipio de Santa Rosa de Cabal.			X			Se dio cumplimiento efectivo a las actividades programadas, brindando acompañamiento profesional en 11 talleres realizados en distintas instituciones educativas de Santa Rosa de Cabal. Estos espacios estuvieron orientados a la sensibilización de las estudiantes en temas relacionados con la salud mental, el reconocimiento y la gestión de las emociones, la prevención de la violencia, así como el fortalecimiento de la autoestima, la autoimagen y el autoconcepto.
7.	Prestar asistencia en tareas administrativas y colaborar en otras funciones que se requieran dentro de la Subsecretaría de Mujer y Equidad de Género.			X			Se alcanzó de manera exitosa el desarrollo de las actividades planificadas, ofreciendo un acompañamiento adecuado en las distintas acciones requeridas por la Subsecretaría de la Mujer y Equidad de Género, lo que permitió el cumplimiento eficaz de los objetivos establecidos dentro del marco del contrato.
Concepto General del Cumplimiento de las Obligaciones.				X			La contratista cumple satisfactoriamente con los alcances establecidos en el contrato.

3. Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del Contratista: Ninguna

4. Relación de Pagos a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales:

PLANILLA N°	ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES - DÍA
9489159574	PENSIÓN	2025-08	2025–08–19
	SALUD	2025-08	2025–08–19
	RIESGOS PROFESIONALES	2025-08	2025–08–19

5. Resultado esperado al finalizar el Contrato: Cumplimiento Total.

6. Riesgos en el manejo de los recursos: No

7. ¿Existe Plan de Mejoramiento? SI [] [X]

(En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

8. ¿Entrego Informe de Ejecución?

SI [X]	NO []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME - -	

9. Procede pago en este período.

SI [X]	NO []

Se anexa al presente informe Acta parcial **N°1** del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **633/2025**, del cual se AUTORIZA el pago.

10. Otras Observaciones relevantes del Supervisor. Ninguna.

Se firma en Santa Rosa de Cabal, a los once (11) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).



DUBERNEY GUTIÉRREZ ZAPATA
Secretario de Desarrollo Social
Supervisor

GLORIA PATRICIA MARIN MESA - e3eaf689d12f-2460936084952-8dd53a592476